Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Señor mio Recivo su Carta de Vm. extra
viando en gran manera el modo de obrar
de la V.a de Calasparra a la qual Volve
ra Vm. a requerirles que en Vien con toda
Prontitud la Compañia de Milicias para
que asista en el Castillo de Santa Pola
y Carrus los 15 dias que les tocase pues de
no hazerlo con toda Prontitud me lo noti
ciara para que yo en Vie por ellas y se
Mantendran Continam.te y a que les Pareze
de mas de Cargas el que Vengan cada
quatro meses 15 dias como lo tengo dispues
to solo por el alivio de las Villas que es
quanto tengo que dezir a Vm. a quien g.de
Dios m.s a.s el che 8 de Marzo de 708
B. l. M. de V. su mayor s.r = D.n Joseph
Antonio de Chaves offerio = S. D.n Fran.co
de Ortiga =